



Convocatoria

El Gobierno del Estado de Aguascalientes a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Local de Protección Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Aguascalientes (SIPINNA), en el marco de La Convención de los Derechos del Niño convocan a participar en el Campeonato de Baile Urbano Virtual.

Información general:

- La presente convocatoria quedará abierta a partir de la fecha de su publicación y hasta el domingo 25 de octubre de 2020 a las 23:59 horas.

Requisitos:

- Las y los participantes deberán tener entre 12 y 19 años de edad y radicar en el Estado de Aguascalientes.
- Deberá seleccionarse música y coreografía con mensaje positivo.
- Deberán dar like a la página de SipinnaAgs-La Casa del Adolescente, y mandar su video de cuerpo completo con duración mínima de 1 minuto y medio y máxima de 3 minutos por INBOX (No tiktok).
- Bases de calificación del baile: limpieza, proyección, creatividad, fuerza y ejecución.
- Los géneros de baile que podrán participar son: k-pop, hip hop, reguetón (reggaetón), locking, waacking, street jazz, house, tutting, popping y break dance.
- En caso de ser menor de edad, presentar permiso firmado por sus padres o tutores, que contenga nombre completo y firma, comprobante de domicilio, número telefónico y/o celular, copia del INE u otra identificación oficial.
- Dar autorización por escrito para utilizar su imagen en redes sociales y/ o cualquier otra publicación del Secretariado Ejecutivo del SIPINNA (Se enviará formato por inbox al momento que nos mandes tu video).
- Se deberá enviar del baile como solista.
- El concurso se llevará a cabo en una sola etapa.

Proceso de selección:

- Para elegir a los ganadores los jueces verán los videos y calificarán en relación a las bases de la convocatoria, para posteriormente seleccionar a los tres primeros lugares, el día martes 27 de octubre en las instalaciones de la Casa del Adolescente.
- El jurado estará conformado por 3 coreógrafos profesionales.
- Durante la deliberación del jurado estarán dos alumnos y la maestra de baile de Casa del Adolescente que fungirán únicamente como observadores.
- La decisión del jurado será inapelable.
- Los casos no previstos en esta fase serán resueltos por el comité organizador en coordinación con el jurado que será el que tenga la última palabra.
- Los resultados se publicarán en la página de Facebook Sipinna Ags – La Casa del Adolescente el jueves 29 de octubre.

Premios:

Los premios se entregarán el viernes 20 de noviembre a las 11:00 horas en las instalaciones del Secretariado Ejecutivo del SIPINNA (Mariano Hidalgo esquina Avenida Aguascalientes, Col. Infonavit Morelos al interior del parque El Cedazo.

Primer Lugar: una tableta electrónica

Segundo Lugar: un teléfono celular

Tercer Lugar: una bocina bluetooth

LOS GANADORES AL RECIBIR SU PREMIO DEBERÁN ENTREGAR COPIA DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA.

